



CONVOCATORIA DE PLAZAS VACANTES DE ACADEMICOS DE NUMERO

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental anuncia provisión por concurso de plazas vacantes de OBSTETRICIA Y MEDICINA DE LA REPRODUCCIÓN (sillón nº17), COMUNICACIÓN MÉDICA (sillón nº 38), OFTALMOLOGIA (sillón nº 24) y HEMATOLOGÍA (sillón nº 25).

Hasta el 22 de febrero de 2016 se admitirán las propuestas para ocupar dichas plazas.

Las condiciones que se requieren, según lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos vigentes son las siguientes:

- a) Poseer la nacionalidad española.
- b) Tener el Título de Doctor.
- c) Estar en posesión del Título de Especialista de la plaza vacante que aspire a ocupar o acreditada actividad científica en ciencias básicas.
- d) Contar con quince años, como mínimo, de experiencia profesional o vinculación a alguna Institución de reconocido prestigio en el ámbito de la medicina.
- e) Haberse distinguido con publicaciones originales de importancia a juicio de la corporación sobre temas que correspondan con las materias de la plaza vacante que aspira a ocupar o tener una práctica profesional de reconocido prestigio.
- f) Tener la residencia habitual en el ámbito territorial de la Real Academia.

Las propuestas deberán ir firmadas por tres Académicos de Numero, según lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, quienes responderán del asentimiento del interesado en caso de resultar elegido, y asimismo irán acompañadas de una relación de los méritos y publicaciones del candidato así como un ejemplar de las publicaciones realizadas en los últimos diez años. En ningún caso serán admitidas las solicitudes directas.